

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 150 ptas.

Prv. 5 pts. trim. (0 sem. 20 año.

Estranjero y Ultramar 10 ptas.

Paquete (80 ejemplares) 1 pta.

UN NÚMERO

5
GÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

ANO XXXII, NUM. 8369:

MADRID, SABADO 19 DE FEBRERO DE 1881.

NO padecan TOS.

Tomen las pastillas pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y hallarán alivio inmediatamente. CAJA 8 R. en las mejores boticas de España.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL estranjero. Tucumán, 14 y Alcalá, 16.

FIGURAS Y FIGURONES.

(Segunda edición).

A esta famosa obra de D. Angel María Legovia, se admiten suscripciones en la administración, carretera de San Jerónimo número 49, 3. — Prospectos gratis.

El 28 de este mes comienza a repartirse.

PARA BUENOS VINOS DE MESA a la casa Avansays e hijo, Carmen, 10.

AVILLO, MOSCATEL ESPECIALES una clase de vinos generosos, desde 6 reales botella. Preciosos, 6, Vinicola.

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR — Real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase de caminos canales y puertos de las islas Filipinas A. B. Ribardo Ortuzar y Pérez Caballero.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ley de enjuiciamiento civil. (Continuación.)

Festa madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 18.

BOLSA.—Fondos franceses, 3 por 100, 24.—5 por 100 id. 110'23.—Fondos españoles, 3 por 100 exterior, 21'716.—Id. interior, 20.—Duda amortizable exterior, 41.—Obligaciones de Cuba, 478.—Consolidados ingleses, 39'516.—Última hora: 3 por 100 interior, 20.—Id. exterior 21'44.—Deudor amortizable exterior, 40'718.—Obligaciones de Cuba, 473'12.

Berlín, 18.

Cámara de Señores. — Se aprueba la ley de reducción de impuestos sin modificación.

El príncipe de Bismarck anuncia la clausura de la Cámara hasta el 23 de febrero.

Atenas, 18.
La Cámara de los Diputados aprueba en tercera deliberación el proyecto de organización provisional de la guardia nacional.

Roma, 18.
Cámara de los Diputados. — Se aprueban los tres primeros artículos de la ley aboliendo el curso forzoso. — *Futura.*

Parece que en efecto se piensa observar al Sr. Figueras a su regreso de Cataluña y Zaragoza con un banquete y una serenata, pero no por los demócratas históricos solo, sino por los partidarios de la unión democrática.

Según el *Diario de Huesca*, se ha presentado una cuadrilla de malhechores en las inmediaciones del pueblo de Junzalo, la que parece consta de cinco o seis individuos, la mayor parte de ellos escapados del presidio. Los planes criminales que concertaban se han desbaratado gracias a la vigilancia que sobre ellos se ha ejercido. La guardia civil los persigue y la autoridad gubernativa ha adoptado energías y eficaces medidas para alcanzar su captura.

De la *Iberia*:
—Tenga un poco de espera el *Tiempo*, y se convencerá de que el Sr. Abascal hace cumplir a todos los empleados y contratistas municipales los deberes que los incluyen.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama:

Pamplona, 18 (6 t.).
El gobernador interino al ministro de la Gobernación:

—El inspector de orden público de Alsasua, me dice lo siguiente:

—El tren de mercancías núm. 2 ha descarrilado entre los kilómetros 533 y 544 de la línea del Norte. El correo está detenido hasta que quede la línea expedita.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de Zaragoza para que di ponga de la cantidad de 40.000 pesetas para atender al socorro de las familias de las víctimas originadas por el hundimiento de la torre de la iglesia de Rueda.

El subsecretario de Gobernación ha fijado las horas de once a una de la mañana, y de tres a cinco de la tarde para recibir en audiencia.

Ha producido el mejor efecto en la

opinión y en la prensa el arreglo del ministerio de Ultramar, en virtud del cual no ha quedado cesante un solo empleado, y ha sido ascendido el Sr. Alonso Sanjurjo.

El Sr. Leon y Castillo ha procedido como era de esperar de su rectitud, y no será ésta la última ocasión que se presente de hacer justicia a sus altas dotes de hombre de gobierno.

El *Demócrata* pide anoche que se dé una amnistía a los militares desterrados, y que cuanto antes se devuelvan las catedras a los profesores que fueron desposeídos de ellas.

Puede darse como seguro, dice anoche la *Correspondencia Ilustrada*, que ocupará la presidencia del Consejo de Estado D. José Posada Herrera.

Parece seguro que el Sr. Fabié presidirá la sección de lo contencioso del Consejo de Estado, el Sr. Colmeiro la de Gobernación y Fomento, y el señor Moreno Benítez la de Ultramar.

Dijimos que el Sr. Dacarrete continuará al frente de la dirección de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, y tenemos por seguro que continuará al frente de la de Hacienda el señor Surra.

Por los periódicos corre la noticia de que el señor ministro de Hacienda va pronto a publicar el estado de la situación del Tesoro, de cuya situación se supone resulta «que a más de los 800 millones a que se eleva la cifra de la deuda flotante, aparece en descubierto el Tesoro por valor de 400 millones, procedentes de atenciones, perentorias que no se habían cubierto.»

Esta noticia carece de fundamento según afirma anoche un colega que puede saberlo.

El capitán general de Puerto-Rico consultó al gobierno por telegrama de ayer, si por el nombramiento de juez de San Francisco, debe cesar la comisión especial conferida para el objeto de que se trata.

Dice anoche un periódico:

—Los Sres. Rius y Taulat, Baró y otros constitucionales importantes de Barcelona visitaron ayer tarde al señor ministro de Hacienda, y entre otras cosas se habló de

cierta alarma que había en los intereses de la producción de aquella parte del país, por lo que el gobierno pudiera hacer con la suspensión de la reforma arancelaria.

El Sr. Camacho hizo presente el estado legal de esta cuestión, recordando que la suspensión de los plazos de la reforma estaba garantizada por una ley, pues este carácter le concedieron las Cortes al decreto del Sr. Salaverry.

Pero así y todo, y teniendo en cuenta el respeto a las leyes en que se inspira el ministerio, el Sr. Camacho, después de esto, cuidó de advertir que nada quedaba prejuzgado para el futuro, y que no podía renunciar a las ideas sobre este particular por las expresadas en el Parlamento.

Ayer tarde ha ocurrido un desplorable suceso que ha pedido tener funestas consecuencias.

Iban a comenzar los ejercicios espirituales que bajo la dirección del P. Monseñor celebran diariamente en el oratorio del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en la calle del Caballero de Gracia, cuando de repente se oyó un ruido estrepitoso, que puso en alarma a la multitud de señoras que llenaba el local.

Abandonado este precipitadamente, bien pronto pudieron convencerse los fugitivos del grave peligro a que habían estado expuestos. El pavimento se hundía por el centro, rotaba la viga transversal que lo sustentaba.

Por fortuna, no ha habido que lamentar ninguna desgracia, salvo el susto consiguiente.

Los ejercicios de hoy se suspendieron. Mañana se verificarán en la capilla del Piso bajo del edificio.

Dice la *Correspondencia de París* que la política de tolerancia y expansión que seguirá el nuevo gobierno y la energética iniciativa de S. M. han aplazado ciertos planes concebidos por esparza en la capital de Francia.

Comentario de la *Epoca*:

—No tenemos para qué decir qué planes y qué proyectos se forjaban en la mente de algunos compatriotas; pero sí es cierto que sufrieron rudo golpe las aspiraciones insensatas de algunos con las ideas de amplia libertad, no seremos nosotros los que dejemos de felicitarnos de ese resultado. Lo que deseamos es que estas esperanzas no sean ilusorias.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones.

UNA PESETA LINEA.

Rebaja a los anunciantes que con traten con la administración.

OFICINAS: MAYOR 120.

Anoche dice el *Siglo*:

—Sabemos que el general D. Adolfo Morales de los Ríos, ha declinado el admisión por ahora e mando de la capitana general de Granada, por razones de delicadeza, que ha apreciado el ministro de la Guerra, si bien irá a desempeñar cualquier otro puesto importante que el gobierno tenga a bien confiarle.

El Sr. Figueras ha sido invitado por los obreros de Barcelona a un té. Así mismo lo ha sido a un banquete en Tarragona y otro en Reus. Es dudoso si aquel hombre público regresará a Madrid por Zaragoza o por Valencia, en cuyas dos poblaciones se le preparan obsequios por los partidarios de la union democrática.

Dice la *Concordia* de Vigo:

—Circula por esta ciudad el rumor de que muy en breve vendrá a habitar su castillo de Bayona, con su familia, el ex-ministro de Estado Sr. Elduayen.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 21'25 al confiado, a 21'25 a fin de mes.

La secretaría de la sociedad Protectora de los animales y de las plantas nos ruega hagamos constar que estando corrientes los títulos de socios, pueden los interesados pasar por dichas oficinas a recogerlos o comisionar a persona que lo haga.

Se prepara para representarse en breve en el teatro Español, la magnífica obra del señor Estébanez, *Un drama nuevo*, cuyos protagonistas desempeñarán la Sra. Menorca Tenorio y D. Rafael Calvo.

En el mismo teatro se verificará el miércoles próximo el beneficio del primer actor D. Antonio Vico, poniéndose en escena el drama del Sr. Gal y Zárate, *Guzmán el Bueno*.

Ha salido de Madrid para un pueblo de la sierra con objeto de atender al establecimiento de la dislocación de un brazo que sufrió en la cogida del 26 de setiembre el simpático diestro Gonzalo Mora.

—El acreditado diestro Salvador Sanchez (Frasquelo) tiene ajustadas además de las corridas de toros de que ya dimos cuenta, las siguientes: En Ecija el 9 de mayo; en San Sebastián los días 15, 16 y 18 de agosto, y en Valladolid los días 21, 22, 23 y 24 de setiembre.

El jóven y distinguido poeta de Almería, D. Plácido Lang e, ha reunido en una colección que lleva el título de *Mas versos*, varias de sus inspiradas poesías. El autor

nos comunicaremos mutuamente el resultado de nuestras pesquisas.

—Viví aquí en la Plaza Real?...

—Hoy cambio de domicilio. Esta noche abreis las señas de mi nueva casa.

—Hasta la noche.

—Hasta luego.

Renato estrechó cordialmente la mano del sobrino y subió al coche que había conducido.

Pedro Loriot almorzó muy deprisa con Esteban y se dirigió hacia el palacio de Justicia.

La señora Dick-Thorn, rendida de cansancio, y sobre todo desvancida por las terribles emociones de la noche anterior, había, a pesar de las preocupaciones que la asaltaban, dormido durante algunas horas, pero su sueño había sido febril y acompañado de espantosas pesadillas.

Levantándose a cosa de las nueve, vistióse precipitadamente, y en el momento de salir llamó a su mayordomo.

Dijeron que el Sr. Laurent había salido.

Claudia no tenía que dar órdenes de importancia, así que no le contrarió la ausencia del señor Laurent y salió a su vez del Hotel.

Nuestros lectores comprenderán el objeto de esta salida matinal de la ex-cortesana.

Dirigióse hacia la casa del duque de La Tour Vaudieu, a quien acusaba del robo que había sido víctima, y que habría sido verificado por Juan Juéves, cómplice suyo en esa ocasión, como lo había sido en un asesinato.

Esperaba, a impulsos de la ira que rebaba en su alma, y por medio de amezazas, arrancar la máscara a Federico Berard, y desmascarar por el temor de un escándalo inminente, y estaba dispuesta, como dice vulgarmente, a echar la casa por la ventana.

Claudia salió a pie. Anduvo hasta la estación de San Lázaro, donde tomó un coche de punto y dio orden al cochero para que la condujera a la calle de San Marcelo.

—Ignora mi visita,—se decía,—y no traerá de escusarse. Por otra parte, nada me detendría, y estoy dispuesta a no respetar órden alguna.

El coche marchaba lentamente. Preparamos a Claudia a casa de su antiguo amante.

El señor de La Tour Vaudieu, después de separarse de Thefer, entró en su casa en un estado de desfallecimiento físico y moral completo.

Las emociones sufridas en la montaña del Bagnole no habían sido menos terribles que las del hotel de la calle de Berlin.

El duque intentó en vano conciliar el sueño.

Los recuerdos de la noche torturaban su pensamiento, quemaban la sangre en sus venas y le producían una fiebre ardiente.

Aparecía a sus lojos a cada instante el drama cuyo lugubre desenlace habían sido una punalada y un incendio.

Temblaba de espanto pensando en su crimen, y sin embargo se decía que quedaría envuelto en el misterio, y que la muerte de Berta ponía fin a la lucha, que iban a concluir sus temores, puesto que contaba solo con un adversario, Claudia Varni, a quien pensaba desarmar, sacrificiandola una parte de su fortuna y el porvenir de su hijo adoptivo.

Jorge, siguiendo los consejos del policía, había resuelto romper el matrimonio de Enrique con la señorita Isabel de Lilliers, y obligarla a dar su mano a Olivia.

—Qué hacer para reducir a la obediencia al joven?

Nada había pensado; pero esperaba conseguir sus propósitos, merced a irresistibles espíritus que le sugería su imaginación acostumbrada a nefendas combinaciones.

Había prometido dar respuesta aquel día y era urgente ganar tiempo. Todo el mundo le creía ausente de París; no podía instalarse de nuevo en su hotel de la calle de Santo Domingo, y combatir resueltamente los proyectos de su hijo, proyectos aprobados por el hasta entonces:

Importaba, pues, hallar un pretexto ingenioso para tranquilizar a su antigua cómplice, y temeroso de una entrevista difícil, se dirigió a escribirle en vez de hablarla.

ha merecido la hora de ser premiado en dos certámenes poéticos.

La sociedad Liceo Quintana, á cuya función inaugural fuimos invitados, no pudiendo dar cuenta de ella por exceso de original, ha acordado tomar parte en las próximas fiestas que con motivo del Centenario de Calderon han de celebrarse.

Al efecto, iluminará convenientemente durante aquellas noches, el local donde tiene establecidas sus oficinas, calle de San Carlos, 3, y se verificará una función lirico-dramática, en la que se leerán poesías alusivas escritas por reputados escritores, y se cantará un himno, letra de un joven periodista y música del aventajado maestro director de la orquesta del referido teatro.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 19 DE FEBRERO.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos de la Presidencia: admitiendo la dimisión al Sr. Alfonso Saavedra, gobernador de Albacete; nombrando para este puesto al D. Francisco Diaz Pallares; dejando sin efecto el nombramiento del Sr. Benayas y Portocarrero para el gobierno de Badajoz; nombrando para este cargo a D. Joaquín Baeza; admitiendo la dimisión al Sr. Lagunilla, gobernador de Gerona; y nombrando para esta provincia a D. Fernando de Moradillo Patxot.

Amigos del general Salamanca, que lo son á la vez del gobierno, gestionan para que no se publique la carta dirigida por aquel al Sr. Sagasta separándose del partido constitucional.

Las propuestas de ternas de catedráticos que quedaron pendientes en el ministerio de Fomento, han sido presentadas al Sr. Albareda, y elegidos para el nombramiento los individuos que ocupaban los primeros lugares.

Noticias sobre la revolución de Andorra:

Los revolucionarios han triunfado por completo. El nuevo Consejo general, dueño de los archivos, se ha reunido hace tres días. Los guardias de los archivos son 20 hombres bien armados y equipados, cuyo jefe es el arriero Larros. Los notables se han refugiado en Urgel, esperando la llegada del comisario francés para volver á sus hogares.

Así lo dice un colega.

La reina Isabel proyecta para muy en brevedad una excursión á Madrid: al menos así lo afirma un colega oficial que se publica en París.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAPHICO:

Paris, 19.

El *Diario Oficial* publica hoy un decreto del presidente de la república prohibiendo á todas las aduanas de Francia que dejen

entrar carnes de cerdo saladas procedentes de los Estados Unidos.

Este decreto ha sido motivado por el descubrimiento de la trichina en la carne de cerdos de los Estados Unidos vendida en París y que ha ocasionado la muerte de las personas que la habían comido.—*Fabra.*

Ha sido nombrado caballero de la real orden de Isabel la Católica D. Pio Tornero, secretario del juzgado municipal del distrito del Hospicio.

El 7 de marzo próximo, á las tres de la tarde, se verificará sorteo entre los auxiliares del cuerpo jurídico Militar, con objeto de cubrir una vacante de teniente auditor de guerra de tercera clase que existe en la capitania general de la isla de Cuba. El acto será público.

Anuncia un periódico que el señor Camacho realizará la operación concertada con el Banco de España por el anterior gobierno.

Podemos asegurar que es aventurado cuanto se diga por ahora del asunto; pues el actual ministro de Hacienda se propone ser muy reservado respecto de los proyectos que directa ó indirectamente puedan afectar al crédito público.

El ex-diputado Sr. Lopez de Castilla ha recibido una comunicación del círculo Liberal dinástico de Bañolas (provincia de Gerona) nombrándole presidente honorario del Círculo.

Ha sido nombrado catedrático de griego de la universidad de Barcelona D. José Balari y Jovany.

Mañana se celebrara en Barcelona en el histórico salón de los Ciento la fiesta de la clausura de la caza.

Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica con Inglaterra por el cable de Vigo.

El general Salamanca ha recibido de Valencia una magnifica escribanía que sus amigos políticos le regalan como testimonio de aprecio por su noble acción.

Tambien ha recibido actas de diferentes distritos de Valencia y Castellón aplaudiendo su conducta y ofreciendo seguirle incondicionalmente en lo sucesivo.

Ha quedado, sin efecto, el cambio de guarnición entre los regimientos 2.º y 4.º de artillería, que prestan servicios en Galicia.

Dice que se trata de elevar á comandancia general el gobierno militar de l'erro.

Mañana se celebrara en Tarragona el banquete en honor del Sr. Figueiras.

El lunes llevará el ministro de Marina á la firma de S. M. el decreto nom-

brando comandante general del distrito de Filipinas al contra-almirante Sr. Durán y Lira, quien se encargará para el Archipiélago en el primer viaje que salga en el próximo mes de marzo.

El jefe del gobierno ha ofrecido la fiscalía del consejo de Estado al señor Rius y Taulet, jefe de los constitucionales de Barcelona, ofrecimiento que no ha podido aceptar el Sr. Rius, por razones de carácter particular.

Creamos que el Sr. Rius y Taulet será nombrado presidente del ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Lopez de Castilla ha presentado al Sr. Sagasta al distinguido abogado del colegio de Barcelona D. Aristides Galup.

El Sr. Abascal ha mandado hacer un nuevo balance á fin de saber el estado del tesoro municipal; á este balance se dará lectura en la sesión del lunes. Parece que el alcalde primero no aprueba las economías que para disminuir el déficit se proyectaban en casi todas las comisiones, pero que afectan á los servicios públicos.

El tratado de propiedad literaria entre España y Bélgica será aprobado por las Cámaras de este país en la semana entrante.

Ha sido nombrado, para ocupar la plaza que desempeñó anteriormente en el ministerio de Ultramar, el Sr. Nuñez de Arce, hermano del poeta del mismo apellido.

Dice hoy un periódico:

«Las disidencias surgidas entre los constitucionales de Valencia están á punto de terminar, merced á la intervención del señor D. Venancio González ministro de la Gobernación. II y celebra una conferencia con dicho ministro los Sres. Ruiz Capdepon, Villarroyo, conde de Xiquena, López Domínguez y Salamanca y Negrete, de la cual es casi seguro que resulte el arreglo. No decimos más, por si nuestras palabras pudieran poner el menor entorpecimiento á este asunto.»

Los periódicos de Zaragoza que recibimos hoy traen tristes detalles del hundimiento ocurrido en Rueda del Jalon, de que nos dio cuenta el telégrafo. Tan pronto como el gobernador de la provincia tuvo noticia del suceso, salió para el citado pueblo en tren especial, acompañado del coronel de la Guardia civil, del arquitecto provincial, señor Navarro, y de otras varias personas.

A su llegada, y en el sitio de la catástrofe encontraron una multitud que, llena de pena y silenciosa, contemplaba las grandes desgracias ocurridas por el desplome de la torre, de parte de la iglesia y de casas contiguas.

De la torre quedaban en pie y amenazando derrumbarse ocho ó nueve metros apoyados en una pared de tierra de las casas inmediatas. La demolición

completa de la torre es de todo punto precisa, para evitar mayores males. De la iglesia solo ha quedado el frontis, donde se encuentra el altar mayor, un paredón del atrio y parte del coro.

El hundimiento se verificó á las once de la mañana del dia 17.

Han quedado reducidas á escombros las casas llamadas de Teva, Capdepon y Ondivela. En la primera ha habido seis víctimas, que son: D. Ponciano Teva, su esposa y sus hijos Anselma, de 18 años, Asuncion, de siete, Natividad, de tres y Nicolas, de cinco meses. De esta desventurada familia se han salvado solamente los niños Pablo, Isabel y Josefa.

En casa de Capdepon ha fallecido una niña llamada Teresa, de 12 años, y en la de Ondivela una mujer llamada Dorete Montón, que se hallaba en cinta, y sus hijas Tomasa y Vicenta. De las diez personas citadas han muerto ocho por asfixia. El arquitecto provincial tenía declarada la iglesia en estado de ruina, así como la torre.

A las siete y media de la noche llegó el juzgado de la Almunia para practicar las diligencias oportunas.

El vecindario se halla consternado.

Hoy hemos recibido de nuestro querido compañero Sr. Estrada el siguiente telegrama:

«Toledo, 19 (una y 10 tarde).

El banquete democrático que ha de celebrarse hoy se ha aplazado para las seis de la tarde, á fin de esperar la llegada de los correligionarios de los partidos de la provincia.

Asistirán á la comida: representando al *Liberal*, los Sres. Moya y Pacheco; por el *Democrata*, Latorre; por el *Manifiesto*, La Hoz.

Se cree que los principales discursos, á los brindis, serán contra el ultramontanismo; por los demócratas muertos y desterrados; por la milicia; y se harán declaraciones respecto de la actitud de la democracia para con el actual gabinete. Resumirá el señor Morales.

El teatro de Rejas está muy bien preparado para el banquete. Las señoras ocuparán los palcos.

Los invitados son 130.

Hay gran animación.—ESTRADA.»

La congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de San Justo, celebra su función mensual mañana domingo 20, siendo la comunión general á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro los ejercicios con manifestación y sermon, que predicará el Sr. D. Manuel Uribe.

El lunes próximo pasado se efectuó en Leon el enlace del Sr. D. Antonio Arriola con la simpática y elegante señorita doña Asuncion Chacarrero.

Los dulces y cajas con que fueron obsequiados los invitados han sido mandados desde Madrid y servidos de la acreditada confitería de Roldan.

Reuniones para mañana:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.—Sesión para recibir al académico electo D. Mariano Catalina.

LICEO ESCOLAR MATERITENSE.—A las once y media de la mañana, el socio D. Carlos María Diaz Vaiero dará una conferencia sobre «El socialismo y la sociedad».

LA JUVENTUD CATÓLICA.—A las ocho y media de la noche (plaza de las Descalzas, 2, bajo), sesión extraordinaria para conmemorar la exaltación de Leon XIII. Asistirá el nuncio de Su Santidad.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 19 DE FEBRERO.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 19 (12:30 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, á 16-93. Idem exterior, 21-43.

Londres, 19.

La Cámara de los comunes aprobó los dos primeros artículos de la proposición de ley relativa á la represión de los disturbios en Irlanda.

París, 19.

En la Cámara de diputados continúan hoy la discusión de la ley de imprenta.

Ha quedado definitivamente acordado que en el próximo mes de abril se reunirá en París la conferencia monetaria internacional.—*Fabra.*

La comisión de presupuestos del ayuntamiento de Madrid, se ha reunido esta tarde, dándose cuenta del propósito que tiene el municipio de solemnizar con varios festejos el centenario de Calderon de la Barca; pero no se tomó ningún acuerdo respecto al particular, aplazándose hasta la reunión que se celebrará el jueves próximo y en el cual se tratará extensamente dicho asunto.

El presidente del ayuntamiento de Madrid, Sr. Abascal, ha dispuesto que los empleados del municipio estén todos los días á las doce en sus respectivos negocios.

Esta tarde ha asistido la corte á la misa que se canta todos los sábados en la basílica de Atocha.

El tren núm. 110 de la línea del Norte tuvo que detenerse en la estación de las Navas, a consecuencia de haber descarriado un vagón, sin que ocurrieran desgracias personales.

El tren expreso del Norte ha llegado hoy con dos horas de retraso.

En el tren mixto de Toledo han salido esta mañana 20 individuos del partido democrático de aquella ciudad, para concurrir al anunculado banquete democrático.

Por la línea del Mediodía han llegado esta mañana D. Federico Villalba y D. José Manuel Martínez, ex-gobernador civil.

nen en cuenta que se me han llevado el coche en la calle del Oeste, por consiguiente á dos pasos de la calle de Nuestra Señora del Campo.

—Teneis razon,—esclamó Renato.

—Vaya si la tengo!

—Pero ¿qué queréis decir con eso?

—Que si mi coche es cómplice hay que averiguar dónde ha ido.

—Si eso no fuera fácil...

—Es posible! Mi coche no hablará seguramente, pero la policía hablará por él.

—No lo espereis,—dijo Renato,—la policía se negará á dar paso alguno respecto de un coche perdido y encontrado.

—Antes por el contrario, se moverá y bien, si yo me muestro parte y hago un depósito.

—Pero qué pretesto vais á alegar para eximir esa indagatoria intil aparentemente?

—Diantre! No han de faltarme, sobrando ingenio. Pretestaré que en la caja del coche tenía un abrigo, el cual contenía en uno de sus bolsillos papeles importantes, y que el abrigo y documentos me han sido robados.

—¡Excelente idea!—esclamó el mecánico.

—Corro á mi casa,—continuó Pedro Loriot,—cojo dinero y vuelvo á formular mi queja ante el procurador imperial. Veremos si se encuentra ó no á los pícaros que me han hecho andar de la ceca á la meca por espacio de ocho horas.

—No es preciso que salgais de aquí para ir en busca de dinero. Os daré la suma necesaria,—dijo Esteban.

—Bueno; así se gana tiempo. Voy...

Renato intervino.

—Antes de toda gestión, desecharía examinar vuestro coche.

—Nada más fácil, puesto que está á la puerta. Un mozo cuida por encargo mio del caballo.

—No ha sido reparado ni interior ni exteriormente desde que ha sido abandonado por los ladrones?

—No.

—Entonces vamos á verlo, os lo ruego.

Renato y Pedro Loriot bajaron la escalerera. Esteban siguió sus pasos movido por la curiosidad.

El coche número 13 estaba parado ante la puerta de la casa. Un mozo cuidaba de él.

El tío del joven médico abrió una de la portezuelas.

—Ved si esto no es un horror!—dijo;—los almohadones llenos de barro, y estaban forrados de nuevo.

—Con efecto,—contestó el mecánico inspeccionando el interior del coche,—ved en las cintas manchas de lodo producidas por

el contacto de un pantalón manchado de barro: la esterilla también está enlodada, pero solo por un lado. El individuo que se ha sentado aquí ha hecho una larga jornada á pie antes de subir al coche.

—Diantre! ¡Qué observador sois!—esclamó el viejo cochero.

—Me interesa averiguar. Miro y hago mis conclusiones. Eso es todo.

—Continuidad,—dijo Esteban, á quien interesaban extraordinariamente las observaciones de Renato Moulin.

Este dijo repentinamente:

—Empiezo á creer también, señor Loriot, que vuestro coche ha podido servir para el robo de la señorita Berta

El alcalde presidente del ayuntamiento ha de Madrid dirigido una comunicación al señor gobernador civil reproduciendo la pretensión formulada en 24 de agosto de 1877, con el objeto de que se proceda á la clausura de los establecimientos y puestos de venta situados en las cercanías de Madrid que perjudican notablemente la recaudación de consumos, uno de los principales arbitrios con que cuenta el municipio para cubrir sus atenciones.

Ha sido recibido en audiencia particular por SS. MM. el acreditado diariista D. Gumersindo Sainz, quien ha ofrecido á las reales personas un precioso jefe de papilla, de oro y plata, regalo del artista para S. A. la princesa heredera. Es una obra de mérito artístico sobresaliente, aparte de su valor intrínseco; su estilo es de la época del renacimiento español, y se compone de mas de cien piezas. Las augustas personas dieron al Sr. Sainz inequivocables muestras del aprecio con que aceptaban su desinteresado obsequio e hicieron grandes y merecidoselogios de un trabajo que bastaría por si solo á fundar la reputación de un artista, si ya no la tuviera tan legítimamente adquirida el Sr. Sainz.

Ha sido dado de alta en el cuerpo el ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos D. Amadeo de Lázaro, y declarándole al propio tiempo en expectación de destino esperando número.

De acuerdo con el consejo de Instrucción pública han sido ascendidos á catedráticos supernumerarios del instituto de Valencia y Valladolid D. José Antonio Orts y D. Rafael Sinobas, auxiliares de los mismos.

Por el ministerio de Fomento se ha significado al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica al ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos D. José María Jaquinet.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del distrito minero de Zaragoza D. J. B. Vicente.

Esta tarde recibimos de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Toledo, 19 (3:50 t.).

A dos mil asciende el número de personas invitadas á las localidades del teatro para presenciar el banquete.

Hay gran concurrencia de curiosos en las inmediaciones del local.

Asiste la mayoría de los ex-diputados provinciales de los partidos de la provincia.

Están invitadas las corporaciones, autoridades, ex-diputados a Cortes, los Sres. Echegaray (D. Miguel), coronel Velasco y los demócratas de todos matices.—ESTIRADO.

Esta mañana á las doce ha tomado posesión del cargo de fiscal del tribunal supremo, el Sr. Linares Rivas. Al acto han asistido unos 25 magistrados.

El director general de Penales, señor Mansi, estudia en la actualidad la legislación vigente, con objeto de introducir las reformas más convenientes al servicio.

Por telégrafo se ha preguntado hoy al marqués de Casa la Iglesia, si acepta no el cargo de consejero de Estado.

Mañana á las cuatro de la tarde se celebrará en la fonda de los Siete Suelos de Granada un banquete de la juventud democrática de aquella provincia.

Hoy se ha encargado del gobierno civil de León, D. Joaquín Posada y Alarcón.

Los generales Rey y Sanz han tomado hoy posesión de la dirección de Administración militar y de la inspección de Carabineros, respectivamente.

Se nos asegura que los nombramientos de canónigos hechos por el Sr. Bugarach, tuvieron por objeto cubrir antiguas vacantes: que el haber nombrado para las resultas, no sólo no es anticanónico, sino que evita las improvisaciones en los altos puestos eclesiásticos, pues de tal modo queda prevista para el caso de la vacante, la persona idónea que ha de ocuparla, debiendo tenerse en cuenta que el nombramiento para resultados no tiene valor alguno hasta la toma de posesión del que la servía, para en un nuevo cargo.

Además esta ha sido la práctica constante en el ministerio de Gracia y Justicia.

Los señores de la comisión que presentó ayer al señor alcalde de Madrid la exposición que le dirigieron los vecinos y propietarios del distrito de la Latina para que continúe desempeñando el puesto de teniente alcalde el señor Ramírez Bascan, se han acercado a nuestra relación para suplicarnos que hagamos constar que habiendo firmado la exposición individuos de diversas opiniones, lo han hecho para un objeto puramente administrativo, y de ningún modo político.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy á gran número de comisiones de provincias y a varios de los gobernadores electos, que saldrán mañana para sus respectivas provincias.

Nuestro compañero en la prensa don Eduardo Saco, ocupará nuevamente el puesto que desempeñó en los archivos de Italia.

La comisión del comité de Aguilas que ha venido á Madrid á felicitar al jefe del gobierno, la componen los señores Gris y Fernández Corbalán.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando embajador de España en París al duque de Fernan Núñez y ministro en Washington al señor don Francisco Barca.

Mañana obsequia S. M. el rey con una cacería en la casa de Campo á varios personajes.

Han sido agraciados con el título de predicadores de S. M. el rey D. Antonio Vallés, canónigo de Almería y D. Federico Pérez Juana, licenciado en ambas sagradas facultades.

Hoy han estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey los generales Reina, Acelana, el conde de la Cañada, el capitán general marqués de Miravalle y el encargado de negocios de los Paises Bajos, con su señora.

El capitán de fragata D. Patricio Montijo ha sido destinado á la sección de marinera del Ministerio.

Se ha concedido el cuartel para esta noche á los tenientes generales D. Eduardo Fernández San Román, D. Antonio López de Letona, D. José Reina, conde de Puffonrostro, D. Manuel Gasset, don Ramón Fajardo, D. Marcelino Azcaraga y al brigadier D. Máximo Cánovas.

Hoy ha tomado posesión de la dirección de Administración Militar el general Rey y de la inspección general de Carabineros el general Sanz.

Resoluciones de Guerra:

Aprobando una propuesta reglamentaria de ascenso á comandante en favor de los dos capitanes más antiguos del arma de caballería.

—Ascendiendo á segundo profesor de equitación al tercero más antiguo.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo recompensas por la batida y muerte de los cabecillas Goyo Benítez y Quesada ocurrida en Cuba en octubre último. Otra por servicios prestados en la comandancia general de las Villas hasta la presentación del cabecilla Emilio Núñez, y otras varias de la misma índole.

—Aprobando una propuesta de ascenso por antigüedad de cuatro capitanes á

comandantes; otra de cuatro comandantes aéreos coronel.

—Concediendo el pase á situación de reemplazo al comandante de infantería D. Francisco Quero.

—Concediendo regreso á la Península por enfermos al coronel D. Manuel Cruces y al capitán de los tercios de Cuba D. Manuel Peinado; dos meses de licencia á don Jaime Iren de Zuleta médico de la legación de España en Tánger.

—Nombrando ayudante de campo del director de administración Militar y destinando á sus órdenes á los comandantes de infantería D. Antonio de Rey y D. Andrés Teruel, respectivamente, y ayudante del brigadier D. Pascual de la Calle al alférez D. Pascual Peña Marca.

—Se ha concedido plaza de San Hermenegildo á los comandantes de infantería don Manuel Blanco Quiroga, D. Antonio Lluch Prades; á los capitanes de fragata D. Luis Ferrey Torres y D. Francisco Carrasco Guisasola, y al teniente coronel de la guardia civil D. Ildefonso Garrido y García.

Según nuestras noticias, el digno general Azcárraga se detendrá antes de llegar á Madrid, unos días en Zaragoza, donde tiene dos hijos educándose.

A pesar de hallarse indisposto el director de Comunicaciones, ha asistido hoy á su despacho.

Han sido recibidos hoy por S. M. el rey: D. Feliciano Herreros de Tejada, gobernador de Barcelona; D. Celestino Rico, subsecretario de Hacienda; don Ramón Correa, subsecretario de Ultramar; D. Eusebio Page, director de Obras públicas; D. R. Villaverde, ex-subsecretario de Hacienda; D. Antonio Conrado y Asprer, gobernador electo de Jaén; D. Antonio de Mena y Zorrilla, D. Ezequiel Ordóñez, D. Eduardo Zuñeta, D. José Antonio Gutierrez de la Vega, gobernador de las Baleares, y los Sres. Doral y Bethou.

Han sido nombrados: director de sañidad del puerto de Almería D. Guillermo Massa Arévalo, de Sevilla D. Manuel Ritton, de Rosas D. Manuel Martínez de Denia D. Antonio Muñoz.

También ha sido nombrado secretario de la dirección de sañidad del puerto de Tarragona D. Marcos Fénech.

Muy en breve llegará á Madrid S. A. R. el príncipe de Sajonia, que viaja de incógnito con el título de barón de Kesther.

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el alcalde Sr. Abascal.

El lunes se admitirán las dimisiones presentadas por los tenientes alcaldes.

Se ha concedido cuartel para Madrid á los generales San Roman, Azcárraga, conde de Puffonrostro, Gasset, Reina, Fajardo, Letona y al brigadier Cánovas, y para Ciudad-Real al conde de la Cañada.

Hoy ha sido admitida la dimisión del alcalde de Lorca D. Francisco Pelogrín, y se ha nombrado en su lugar al concejal D. Francisco Navarro y Sanchez.

Hoy se han recibido en el ministerio de Hacienda las bases para contratar un empréstito con destino á las obras del Puerto de Palma.

El presidente del Consejo de ministros ha llevado hoy á la firma de S. M. el decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Castellón.

Esta noche regresan á Sevilla el marqués de Villavilreste, y á Cádiz el conde de Manjón, el barón de Janda y D. Eduardo Cheli, que han venido á gestionar asuntos de sus respectivas provincias.

Mañana llegará á Madrid el ministro de España en Constantinopla señor marqués de Villamantilla.

Ha sido aprobado el expediente de oposiciones á las cátedras de física y química de los institutos de Cuenca, Figueras y Gijón, habiendo sido nombrados para desempeñarlas D. Julian

aprobado una propuesta de ascenso á

los dos capitanes más antiguos del arma de caballería.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo recompensas por la batida y muerte de los cabecillas Goyo Benítez y Quesada ocurrida en Cuba en octubre último. Otra por servicios prestados en la comandancia general de las Villas hasta la presentación del cabecilla Emilio Núñez, y otras varias de la misma índole.

—Aprobando una propuesta de ascenso á

los dos capitanes más antiguos del arma de caballería.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo recompensas por la batida y muerte de los cabecillas Goyo Benítez y Quesada ocurrida en Cuba en octubre último. Otra por servicios prestados en la comandancia general de las Villas hasta la presentación del cabecilla Emilio Núñez, y otras varias de la misma índole.

—Aprobando una propuesta de ascenso á

los dos capitanes más antiguos del arma de caballería.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo recompensas por la batida y muerte de los cabecillas Goyo Benítez y Quesada ocurrida en Cuba en octubre último. Otra por servicios prestados en la comandancia general de las Villas hasta la presentación del cabecilla Emilio Núñez, y otras varias de la misma índole.

—Aprobando una propuesta de ascenso á

los dos capitanes más antiguos del arma de caballería.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Península al capellán del ejército de Filipinas D. Miguel Villosa.

—Concediendo licencia temporal para la Pení

GRAN LIQUIDACION.

El derribo ó grandes reformas que en breve piensa llevar a cabo el nuevo dueño de la casa carrera de San Jerónimo número 29, en la cual se halla instalado el conocido establecimiento **LA DALIA AZUL**, obligan al dueño del mismo á realizar todos los gastos que constituyen su comercio, en su mayoría novedades compradas en su reciente viaje á París, Berlín y Viena.

Las rebajas en todos los artículos son notables, como podrá apreciar el público que honre este establecimiento.

LA DALIA AZUL.

CONVOCATORIA.

El director del colegio Español de dentistas, Sr. Trivijio, convoca una reunión pública de sus compresores y de todas aquellas personas que quieran honrarlo con su presencia, con el fin de dar lectura a la Memoria y confección de estatutos para su proyecto de erección de un colegio de dentistas de nueva planta por medio de una sociedad de accionistas.

Dicha reunión deberá verificarse el día 29 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Clínica dental, actual colegio mencionado, calle de la Aduana, número 26, piso tercero; al efecto, las personas que deseen asistir, tendrán la bondad de pasar á recoger la papeleta de entrada desde hoy mismo hasta el 25 inclusive.

AGUA DE COLONIA.

El uso diario que infinito número de personas hace de este preparado, tanto para perfume como en las afecciones de la vista, nerviosas, etc., etc., ha hecho me ocupa con preferencia de él, obteniendo un producto de condiciones superiores y á la vez económico. Frascos á 4, 7 y 14 rs.; cuartillo 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente á la de Relatores.

VENTA DE CASAS EN SAN SEBASTIAN.

El dia 5 de marzo próximo, á las once de la mañana, se subastarán simultáneamente en Madrid, en la notaría de D. José García Lastra y en San Sebastian, en la de D. Joaquín Elosegui, tres casas amuebladas pertenecientes á la testamentaria del Excmo. Sr. D. Benaventura Vivó, situadas en el referido San Sebastian al extremo del paseo de la Concha, frente á la playa.

Las proposiciones que se presenten deberán cubrir, por lo menos, las tres cuartas partes de la tasación de dichas fincas que se subastarán separadamente.

Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto. En Madrid, en la notaría de D. José García Lastra, calle de la Cruz, 5 y 7.

En San Sebastian, en la notaría de D. Joaquín Elosegui, calle del Cano, num. 2.

TEORIA DE LA LECTURA POR V. REGULEZ.

Libro necesario a los alumnos de las escuelas normales para probar curse, y á los profesores de instrucción primaria para prepararse á las oposiciones. Se vende á 6 rs. en todas las librerías de primera enseñanza.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

Doble magnesia incalcará, antibiliosa, y efervescente, preparada por R. Hernandez.

Usada como espuma de instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precios 6 y 10 rs. frasco. —Depósitos: Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor 27 y 29; Arenal, 2, y Serrano, 2; Alicante, Mayor, 22.

POLVOS DE LA HORTELANA

INFALIBLES CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES. SE VENDEN: por mayor en Madrid en casa de los Sres. Ortiz y Comp., calle de Preciados, 74, pral., y por menor en las principales boticas de toda España.

LICOR DE BREA.

Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarras de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha, 33.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE GRIMAUT Y C^{ia}

Farmacéuticos en Paris

PARIS 1878

VIEJA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimaunt y C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febríferas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas después de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparación da siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarras, Tos temida, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc.; y para fortificar á los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de Hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Quinto aniversario.
LA SEÑORA
D. MATILDE FEIJU DE MUESES
falleció el dia 20 de febrero de 1875.

D. RAFAELA COSTA Y BONILL
falleció el dia 20 de enero próximo pasado.

Se hermano político, sobrino y testamentario, suplican á sus amigos que se sirvan oncomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia del Carmen Calzada el dia 21 del corriente á las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia por los sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Todas las misas que se celebren el 20 del actual en la parroquia de San Ginés por los sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos D. José y don Gonzalo Mueses, su madre, madre política, tíos, primos, sobrinos y hermanos políticos ruegan á sus amigos que se sirvan encomenarla á Dios.

BOTICA. — SE VENDE UNA
Botica en un pueblo de las provincias Vascongadas, acreditada y con buen partido. Diríjase a D. B. González Guipúzcoa, por Tolosa, en Villabona.

DINERO A PASIVOS Y ACTIVOS.
Dvlos. Peligros, 4, 3. izqda.

XIII ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SEÑOR
D. SALVADOR VALDÉS
Y BARRUSO,

mariscal de campo de los ejércitos nacionales, falleció el 20 de febrero de 1868.

R. I. P.
Su viuda la excentísima Sra. D. Carmen Corcuera y Vega suplica á sus parientes y amigos que se sirvan encomenarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 20 en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DINERO A ACTIVOS Y PASIVOS.
Dvlos. militares y pensionistas, directamente y sin comisión, el Sr. Vieitez: presta do 9 á 12 de la mañana. Olivo, núm. 9, pral.

GABINETE Y AL COBA. ABA
Gda. 23, 2.

Primer aniversario
Todas las misas que se digan en la iglesia de las Descalzas Reales, mañana 20 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de la señora

D. DAMIANA GUNDIN
Y ARIAS,
que falleció en igual dia de 1880.

Su familia ruega á sus amigos que se sirvan encomenarla á Dios.

LOS 99 NÚMEROS RESTANTES
de la centena de los agraciados con los tres primeros premios están premiados con 300 ptas.

LOTERÍA NACIONAL.

Premio. Núm. Poblaciones.

Cent.	1.731	3.431	4.895	6.547	9.426	12.952	14.355	15.999	17.576	19.151	0.67	23.192	24.850	26.744	28.110	30.325	32 mil	34.421							
2000	6.828			1.779	3.432	4.908	6.595	8 mil	9.424	11 mil	12.956	14.49	17.600	19.171	20.9	22 mil	23.203	24.891	26.745	28.110	30.325	32 mil	34.421		
80000	6.829	Madrid.		2	1.830	3.445	5 mil	6.667	8.030	9.481	11.009	12.971	14.45	17.601	19.202	0.70	2.233	24.893	26.815	28.122	30.327	32.006	34.511		
2000	6.830			8	1.845	3.511	6.668	8.037	9.487	11.073	12.982	14.461	16.022	17.655	19.282	0.71	22.07	23.278	24.947	26.850	28.125	30.385	32.020	34.511	
1200	12.640			53	1.908	3.511	6.717	8.082	9.489	11.089	12.997	14.471	16.042	17.655	19.318	0.75	22.015	23.308	24.984	26.890	28.28	30.450	32.048	34.534	
50000	12.641	Idem.		89	1.955	3.586	5.037	6.732	8.134	9.520	11.113	12.997	14.481	16.068	17.676	19.334	0.78	22.027	23.357	24.997	26.812	28.312	30.487	32.077	34.539
1200	12.642			151	1.956	3.609	5.050	6.753	8.139	9.520	11.142	13 mil	14.503	16.070	17.689	19.355	0.82	2.028	23.433	25 mil	26.925	28.32	30.513	32.008	34.620
25000	7.351	Granada.		197	1.959	3.643	5.060	6.843	8.215	9.559	11.146	13 mil	14.503	16.070	17.700	19.362	0.82	2.032	23.439	25.001	26.416	28.410	30.533	32.130	34.708
15000	6.419	Madrid.		221	1.970	3.644	5.076	6.865	8.222	9.581	11.161	13.070	14.609	16.103	17.705	19.385	0.82	2.012	23.441	25.078	26.446	28.467	30.543	32.221	34.715
2500	30.147	Barcelona.		233	1.983	3.727	5.120	6.901	8.236	9.585	11.288	13.085	14.616	16.120	17.719	19.404	0.82	2.022	23.462	25.001	26.452	28.452	30.542	32.247	34.721
2500	24.972	Madrid.		238	1.983	3.727	5.120	6.942	8.244	9.592	11.253	13.089	14.648	16.138	17.722	19.420	0.82	2.021	23.471	25.055	26.498	28.453	30.512	32.382	34.738
2500	18.391	Pozuelo.		323	1.976	3.776	5.300	6																	